



188851

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por "DISPOSITIVO PARA LANZAR PROYECTILES", a favor de los señores Juan Don/ y Don Pedro Vilarrubis Ferrando, de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle de Sagrera, nº 2.-----

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar el derecho a la fabricación exclusiva de un dispositivo para lanzar proyectiles (pelotas, tapones, bolas, etc.) aplicable a toda clase de juguetes de los llamados de tiro al blanco, revistiendo el aspecto externo de rifles, fusiles, ametralladoras o, en general, cualquier arma larga. Para ello, consta de un cuerpo de sustentación que equivale a la caña y culata de los fusiles. Y como quiera que su fuerza de propulsión es el aire comprimido, disparable sin la automaticidad de ningún gatillo, su catcha se halla dividida en dos partes accionadas por ambas manos mediante sendas empuñaduras paralelas que permiten el movimiento de separación que carga el dispositivo, y el de aproximación que dispara. El proyectil utilizado consiste en una pelotita de unos tres centímetros de diámetro, aproximadamente (en el caso concreto del dibujo, pudiendo ser un tapón de corcho, una bola o cualquiera otro) fabricada de celuloide de una capa ligerísima, al extremo de poder ser disparada contra la cara de una persona, un cristal, una lámpara, o cualquier objeto delicado, sin el menor peligro de deterioro. Constituye, por tanto, el objeto de esta patente, la resolución de un juguete



amenísimo por su facilidad de carga y las posibilidades de acertar en el blanco que le dá su manera de disparar con el fusil en movimiento.

5 Por medio de los dibujos de la hoja adjunta describiremos las diversas piezas y elementos de que consta el dispositivo de que se trata, con lo que se dará mayor claridad a la explicación de su funcionamiento.

10 La Fig. 1, es una representación parcial, en corte longitudinal, de la parte central del fusil. En él se ven, como piezas primordiales: el cañón o cuerpo de bomba -1-; la cacha pequeña o corredera -2-; la cacha grande que aparece incompleta por poder adoptar diversas formas de culata -3-; el vástago o árbol central de la bomba -4-, sustentador en su cabeza del émbolo -5-, y por su base de un ensanchamiento -6- por el que se inserta en la cazoleta practicada a tal fin en las paredes
15 de la cacha. El tubo de la bomba o cañón, también se inserta a su correspondiente entalladura mediante un reborde prominente que aumenta su diámetro -7-. La pieza -8-, es una regla de madera que, fija por su extremo inferior -9- a la cacha de culata, queda libre por su otro extremo, pudiendo deslizarse sobre ella utilizándola al propio tiempo de guía y de trabazón la
20 otra cacha, manipuladora de la bomba en su movimiento de separación.

25 Este movimiento aludido, se representa mediante las flechas A y B en el esquema de la Fig. 2, en el que está la cacha delantera -2- del mecanismo, en su posición de máxima separación. También aparece en el colocado al extremo del cañón, la cámara neumática -10- con el proyectil pelota -11-, que lo tapona, y asimismo, se indica por el rayado -12-, todo el espacio en el que, al retirarse el émbolo -5-, se ha producido un pseudo-va-
30 cio.

En la Fig. 2, también en corte esquemático, se presenta la cámara neumática, que fijada al extremo del cañón, por adhe-



si6n mediante arandelas de caucho -13-, met6licas -14-, y re-
maches, constituye la v6lvula de admisi6n de la bomba y la re-
c6mara del proyectil. El resorte de muelle -15-, es el que man-
tiene al proyectil pelota -11-, en contacto con la arandela de
5 caucho -16-, que la retiene hasta el momento del disparo, gracias
al menor di6metro de su orificio y al bisel adherente que se ob-
serva en su cara interna -17-.

Dispuesto el mecanismo en la forma descrita, se introduce
la pelota en su rec6mara, descansando sobre el muelle; se tapa,
10 usando la presi6n que le otorga la lengüeta interna de la aran-
dela de caucho -16-, con lo que se dá por cargado el mecanismo;
entonces, cogido el fusil con ambas manos por las dos cachas,
bastaará efectuar r6pidamente los dos movimientos de avance y re-
troceso de la cacha delantera, con lo que el primero producirá
15 la zona de vacio en el cuerpo de la bomba y el segundo, compri-
miendo con el 6mbolo, en forma progresiva, dicho vacio, llegará
al momento de tensi6n m6xima en que este vacio comprimido, ven-
cerá la resistencia de la arandela de caucho, proyectando al
exterior la pelota de celuloide, con fuerza que estar6 en rela-
20 ci6n directa a la energía imprimida al movimiento de retroceso
de la cacha delantera.

En la fabricaci6n del tubo de bomba y 6rbol del 6mbolo, se
habr6n empleado metales ligeros, mas en las cachas y culata, l6-
gicamente, podr6n emplearse maderas, materiales pl6sticos y cua-
25 lesquiera que resulten adecuados industrialmente, sin alterar ni
modificar la esencialidad de su cometido.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de esta Patente de Introducci6n:

1.º.- Un dispositivo disparador de proyectiles pelotas, basa-
30 do en la compresi6n del vacio y sin gatillo, destinado a juguetes
de los llamados de tiro al blanco, caracterizado en su esenciali-
dad, por la presencia de un cuerpo central o cacha, partido en
dos piezas, de las cuales la posterior, retiene por su cabeza el
v6stago de un 6mbolo, y la anterior sostiene el tubo o cuerpo de



bomba, de modo que al desplazar en los sentidos opuestos, ambos componentes, se producen los dos tiempos de aspiración y compresión necesarios a producir la creciente tensión que es necesaria para expulsar el proyectil, consistente en una inofensiva pelota de celuloide de extremada liviandad, un tapón de corcho, una bola, etc.

28.- El propio dispositivo, en el que se establece un receptáculo para el proyectil que se utilice, situado en la boca del cañón, el cual tiene la doble misión de contener a este y constituir la válvula neumática precisa a producir el vacío en el interior del cañón o cuerpo de bomba, al estar dotada de un juego de movilidad que le presta el resorte interior sobre que se apoya, y que la rebate contra el orificio de salida, disminuido en su diámetro por una adecuada arandela de caucho en bisel, que es la que la retiene hasta el momento de mayor presión en que se produce el disparo.

39.- El propio dispositivo, en el que existe una guía de madera, longitudinal, situada paralelamente bajo el cañón, y que sirve de corredera y trabazón de las dos cachas en su postura de alojamiento distancial.

49.- DISPOSITIVO PARA LANZAR PROYECTILES.

Madrid,

188851



FIG. 2

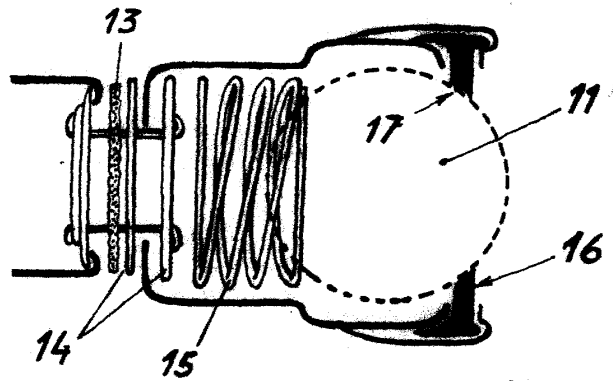


FIG. 1

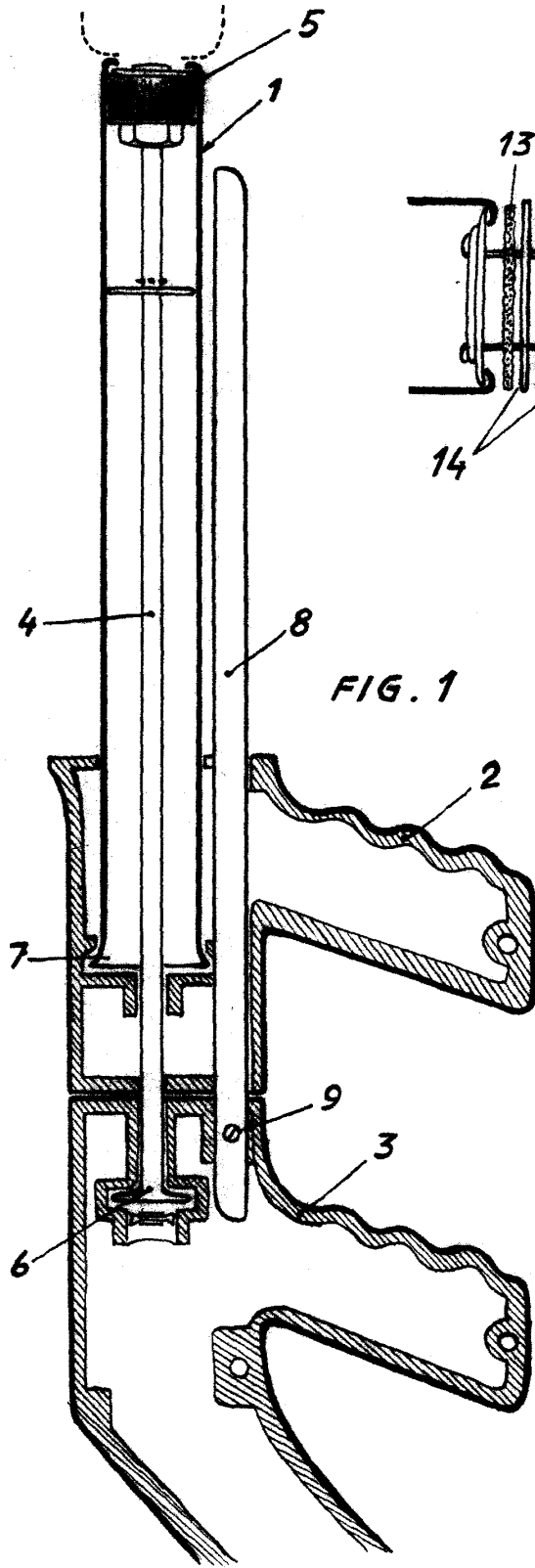
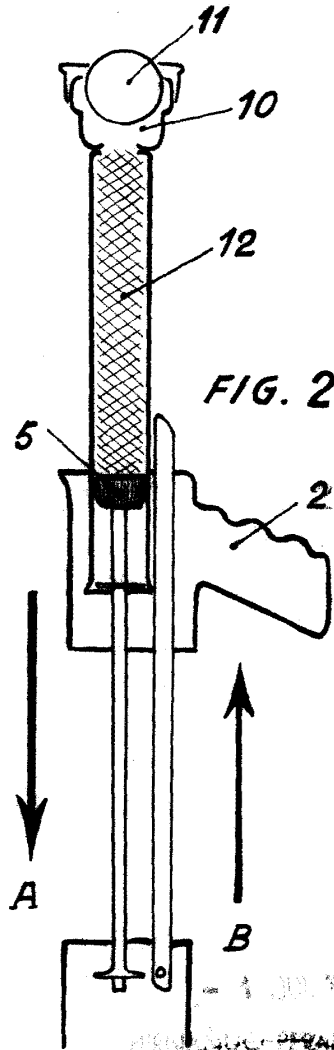


FIG. 2



Escalera variable.

Juan y Pedro Vilarrubis